

Santiago, 12 de enero 2024

DE 00284-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Valorización de Transferencias Económicas (IVTE), diciembre 2023, versión preliminar.

Sres. Encargados:

De acuerdo con lo indicado en el Artículo 3-27 de la Norma Técnica de Coordinación y Operación, el que regula lo referente a transferencias económicas de: energía, potencia, ingresos tarifarios, servicios complementarios y pagos laterales entre empresas coordinadas; informo a Ud. que se encuentra disponible para observaciones, la versión preliminar del IVTE de diciembre 2023.

Los antecedentes correspondientes se han dejado a disposición de las empresas, en la web del Coordinador (<https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/>), sección "Mercado":

- **IVTE:** Sección: "Transferencias Económicas" > "Informe de Valorización de Transferencias Económicas" > 2023 > "diciembre - Preliminar".
- **Energía:** Sección: "Transferencias Económicas" > "Antecedentes de Cálculo para las Transferencias Económicas" > 2023 > "diciembre - Preliminar".
- **Potencia:** Sección: "Potencia de Suficiencia" > "Balances Mensuales de Potencia de Suficiencia" > "2023" > "diciembre - Preliminar".
- **Inyecciones de Potencia:** Sección: "Potencia de Suficiencia" > "Cálculo Preliminar de Potencia de Suficiencia" > "2023" > "Cálculo Preliminar Mensual de Potencia de Suficiencia 2023 SEN – diciembre 2023".
- **SSCC:** Sección: "Servicios Complementarios" > "Balances SSCC" > "2023" > "diciembre - Preliminar".

Sus observaciones deberán ser realizadas a través del Módulo de Observaciones de la Plataforma de Mercados (<https://plataformamercado.coordinador.cl/observaciones/>), a más tardar, el 17 de enero de 2024 y en los siguientes procesos:

- **Energía:** Balance de Transferencias de Energía – dic23 - Preliminar - Versión 1
- **Potencia:** Balance Mensual de Potencia de Suficiencia - dic23 - Preliminar-Versión 1
- **SSCC:** Servicios Complementarios - dic23 – Preliminar - Versión 1

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Marcelo Rubio S.
Subgerente Transacciones de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

MRS/LBR/ycl